

¡¡DIMISIÓN YA!!

Si Monago quiere limpiar las alcantarillas, que empiece por su Grupo Parlamentario y cese a su diputado regional **Juan Antonio Morales**.

Los ciudadanos deben saber que hace dos días se reafirmaron varias condenas judiciales contra el exalcalde de Lobón, **diputado regional y secretario provincial del PP de Badajoz**.

Nos parece lamentable este asunto tras valorar las distintas condenas contra **Juan Antonio Morales** que se produjeron hace dos días tanto en el juzgado de primera instancia de Zafra, como en el juzgado de primera instancia de Montijo. **Ambas corroboraron sendas sentencias y desestimaron los distintos recursos que había presentado el Sr. Morales, reafirmando así la condena al diputado regional del Partido Popular a ocho días de localización permanente y 360€ por el caso de Valencia del Ventoso, y 120€ por las costas del juicio por parte del caso de injurias vertidas hacia concejales socialistas de Lobón.**

Recordarán que hace unos **6 meses** hubo una serie de sentencias condenatorias al Sr. Juan Antonio Morales, diputado autonómico del PP y exalcalde de Lobón, **por injurias a concejales del partido socialista de Lobón**, y perturbación del orden público y desobediencia a agentes de la autoridad en un pleno en la localidad de Valencia del Ventoso.

Es lamentable lo que sucede en las filas del **PP de Extremadura**, es lamentable que en este momento haya un diputado autonómico del PP que ***“no es que esté imputado, es que está condenado judicialmente por desacato, falta al orden público, desobediencia a la autoridad e injurias a cargos público”***.

Nos parecen **INCREÍBLES** las declaraciones públicas que este misma semana ha realizado el presidente de la Junta de Extremadura y presidente del PP de la región, José Antonio Monago en las que, entre otras más cosas, afirmaba; ***“tenemos un problema y tenemos que resolverlo entre todos porque si no la política será lo que no tiene que ser”, “la política no es ni debe ser lo que está apareciendo día a día en los medios de comunicación”, “el PP es un partido de servicio al ciudadano y el que no lo entienda no tiene que estar en política porque ese no es el ejemplo que se tiene que dar” o “hay mucha gente partiéndose el lomo trabajando en política para que algunos estén dando el espectáculo que están dando”***.

¿¿¿PERO ESTO QUÉ ES???

Si esto lo afirma el Sr. Monago refiriéndose a los casos que degradan la vida política y fomentan el descrédito hacia ella, para que las tengan en cuenta aquellos políticos que se sobrepasaran en sus funciones, no cumplen la ley y son imputados o condenados, desde el PSOE esperamos que la aplique en su partido y a partir de ya cese al Sr. Morales y cause baja del PP “ipso facto”, ya que si no “estará faltando a su palabra y sobre todo quedará como un demagogo”.

Los socialistas pedimos que todos los políticos, del signo que sea, den ejemplo, desde el concejal del pueblo más pequeño al presidente del gobierno, porque como decía el Sr. Monago, estamos al servicio de los ciudadanos, sin faltar al orden ni al respeto.

El Sr. Morales es bien conocido por sus violentas formas y maneras, el cual además de ser reincidente, ahora es condenado por ello. Por tanto, pedimos públicamente la dimisión de sus cargos, tanto orgánicos como públicos, del Sr. Juan Antonio Morales, “por el bien y la higiene de la vida política extremeña”.